

nal de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Dionisio Pérez y Pérez (D. N. I. 2.439.987).  
Don Juan A. del Val Merino (D. N. I. 540.889).  
Don José L. Fernández Trespalacios (D. N. I. 31.094.524).  
Don Millán Arroyo Simón (D. N. I. 15.563.368).

*Excluidos*

Doña Jesusa Perteje Seseña (D. N. I. 19.356.260). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma de la peticionaria.

Don Julio Seoane Rey (D. N. I. 11.348.962). La misma circunstancia.

Don Luis García Vega (D. N. I. 12.123.921). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Pedro Ridruejo Alonso (D. N. I. 12.863.743). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Francisco Rodríguez Sanabria (D. N. I. 1.951.625). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario.

Doña Carmen Comerche Villanueva (D. N. I. 19.553.796). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don Miguel Cruz Hernández (D. N. I. 7.580.598). La misma circunstancia.

Don José María Morales Meseguer (D. N. I. 19.527.851). Su instancia se ha recibido fuera del plazo. No reintegra la solicitud. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta el certificado de función docente e investigador. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**17607** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1974).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Miguel Izard Lloréns (D. N. I. 36.627.392).  
Don Jaime Torras Elías (D. N. I. 36.865.952).  
Don Ramón Garrabou Segura (D. N. I. 37.556.861).

*Excluidos*

Don Juan Hernández Andieu (D. N. I. 46.200.462). Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Emiliano Fernández de Pinedo y Fernández (Documento nacional de identidad 14.828.681). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario. El certificado de función docente que acompaña no es conforme a las normas.

Don Gabriel Tortella Casares (D. N. I. 769.122). Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Angel García Sanz (D. N. I. 3.391.082). La misma circunstancia.

Don Mario García Bonafé (D. N. I. 21.592.034). Instancia recibida fuera de plazo. No adjunta el certificado de función docente. Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**17608** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Ninguno.

*Excluidos*

Don Tomás Méndez Reyes (D. N. I. 41.883.954). Acompaña incompleta fotocopia sin compulsar del certificado de función docente. Adjunta informe de la Comisión Permanente y no el de la Junta de Facultad.

Don Enrique Lozano Rodríguez (D. N. I. 11.639.901). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario. Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Pedro Lobato Brime (D. N. I. 12.075.500). Acompaña informe de la Comisión Permanente de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

Don Felipe Sáez Fernández (D. N. I. 13.016.252). No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Angel Ortí Lahoz (D. N. I. 37.236.499). La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada y sin la firma del peticionario. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Antonio Argandoña Ramiz (D. N. I. 37.574.360). Acompaña informe de la Comisión de Gobierno de la Facultad y no el de la Junta de Facultad.

De acuerdo con la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**17609** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Humana (Exámenes funcionales)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 18 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Fisiología Humana (Exámenes funcionales)» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Julio C. Legido Arce (D. N. I. 498.341).  
Don José Simón Martín (D. N. I. 2.815.647).